



*Universidad Nacional Autónoma de México*  
*Coordinación de Estudios de Posgrado*  
*Posgrado En Ciencias del Mar y Limnología*



**Oficio CEP/PCML/00755/15**

**Asunto:** carta de aceptación

**A QUIEN CORRESPONDA**

Presente

Por medio del presente me permito informarle que el Pas. en Biología Francisco Márquez Borrás presentó los exámenes de admisión al Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología y ha sido aceptado para realizar la Maestría en Ciencias del Mar y Limnología en el área de Biología Marina. El plan de estudios contempla una duración de cuatro semestres (dos años), el cual está integrado por las siguientes asignaturas:

**Primer Semestre:**

Planteamiento de un anteproyecto de investigación

Asignatura Básica Oceanografía Física

Asignatura Básica Geología Marina

Asignatura Básica Limnología

Asignatura Básica Química Acuática

**Segundo Semestre**

Avances en el proyecto de investigación

Asignatura Complementaria

Asignatura Complementaria

**Tercer Semestre**

Conclusión del proyecto de investigación

**Cuarto Semestre**

Examen de Grado de Maestría

Con base en el plan de estudios del posgrado, planteamos que el alumno cubra las asignaturas correspondientes al primer semestre que se han enlistado.

En espera de que esta información sea suficiente para que el alumno inicie sus trámites en la opción "Titulación por Estudios de Posgrado" en su Facultad, atentamente les solicitamos un oficio donde asienten que autorizan esta opción para el pasante Márquez Borrás.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de junio de 2015

LA COORDINADORA

**DRA. GLORIA VILA CLARA FATJO**



GVF/ggm